



INSTITUTO CONCEPCIONISTA "LUIS M. ROBLES"

Asignatura: EDUCACIÓN ARTÍSTICA- MÚSICA

Horas cátedras semanales: 3HS

Ciclo lectivo: 2026

Ciclo: C.B.

Curso: 2° año

Secciones: A

Docente: Prof. Fernando Morales

PROGRAMA

Objetivos Generales

- Expresar y comunicar ideas, sentimientos, pensamientos y emociones, utilizando el lenguaje artístico.
- Valorar su propia creación y producción, respetando, a su vez, la de los otros.
- Leer, interpretar y producir mensajes a través de los lenguajes del arte como una forma de comunicación, expresión y disfrute.

Objetivos Específicos

- Explorar los elementos de los códigos musicales de manera creativa y personal, enriqueciendo sus posibilidades de expresión y comunicación.
- Decodificar la información sensorial del medio circundante y reorganizándolas en nuevas producciones expresivas y comunicativas.
- Conocer e interpretar obras artísticas de nuestro país y latinoamericanas, en busca de la identificación con la cultura nacional.
- Indagar nuevas formas de utilización de recursos, procedimientos, técnicas y materiales en la elaboración de composiciones musicales.
- Participar en forma desinhibida en prácticas artísticas, buscando soluciones personales y compartiendo con el grupo.



BLOQUE I: EL LENGUAJE MUSICAL

EJE TEMATICO I: EL SONIDO

- La percepción sonora: sonido y silencio. Ubicación y procedencia del sonido.
- Cualidades del sonido: intensidad, timbre, altura y duración.
- Representación gráfica del sonido: Texturas del sonido
- Aparato auditivo.

EJE TEMATICO II: RITMO

- Ritmos naturales: pulso, acento, tempo.
- La célula rítmica: ritmo binario, ternario y cuaternario.
- Figuras y silencios. Valores rítmicos. Signos de prolongación
- El compás. Compases simples.

EJE TEMATICO III: MELODIA

- El discurso musical
- Las notas, el pentagrama, líneas adicionales, alteraciones, claves, entonación.
- La melodía como sucesión de sonidos ascendentes y descendentes.
- Motivos y frases. Interpretación de melodías.
- Lectura y creación de melodías en clave de sol. Escala.
- Los matices como elementos expresivos de la melodía.

EJE TEMATICO IV: ARMONIA

- La armonía: definición.
- El acorde. La tríada perfecta.
- La textura: Monódica, Homofónica, Polifónica.



BLOQUE II: LA EXPRESION MUSICAL

EJE TEMATICO V: LA EXPRESION VOCAL Y CANTO

- La voz humana como medio de expresión y comunicación
- El aparato fonador .Cualidades de la voz.
- Clasificación de las voces .Coro. Tipos de coros.
- La buena interpretación vocal(Vocalización, Relajación, Respiración, Afinación y Entonación)

EJE TEMATICO VI: EL FOLKLORE ARGENTINO

- Regiones folklóricas de la Argentina.(su conformación, instrumentos característicos, música, poesía, referentes, mitos, leyendas, danzas)
- Canto: Interpretación de obras de raíz folklórica, Cancionero popular como expresión de Arte.
- Cultura: Identidad nacional. La música como Patrimonio.

EJE TEMATICO VII: EXPRESION INSTRUMENTAL

- Los instrumentos musicales.
- Clasificación: Cuerda, Viento, Percusión, Electrónicos.
- La Orquesta. Tipos de orquestas.
- Los Intérpretes. Los Directores.
- Construcción de instrumentos: En el marco del proyecto de desarrollo sustentable

EJE TEMATICO VIII: LA COMPOSICION

-Introducción al arte compositivo.

-Análisis de textos.



-Estructura de la canción: estrofas, estribillos.

-Versos, rimas.

-Temáticas: sociales, paisaje, el amor, la religión, etc.

- Componer letras para adaptar a músicas conocidas. Música popular.

INSTRUMENTO: GUITARRA – UKELELE

Origen e introducción del instrumento.

-Estructura de los instrumentos y sus partes.

-Ejecución de acordes y rasguídos (géneros: rock, folklore).

- Audición final como fin del proceso.

Contenidos ESI:

- Analizar poesías y letras de canciones donde se identifiquen en su contenido manifestaciones sobre violencia sexual..
- Elaborar conclusiones a cerca de los dichos sexuales dentro de los discursos musicales.
- La valoración del cuerpo humano como instrumento de expresión vocal, gestual, del movimiento, etc.
- La exploración de los diferentes lenguajes artísticos en igualdad de condiciones para varones y mujeres, erradicando prejuicios habitualmente establecidos.

CRITERIOS DE EVALUACION

- Registro diario del trabajo en el aula, con respecto a su participación activa, integración con el grupo y respeto por el trabajo cooperativo
- Evaluación de la participación activa en los trabajos creativos y de producción, propuestos en el aula (canto, ejecución instrumental, baile, trabajos integrados)



- Confección de la carpeta, respetando consignas de presentación, caratula, una parte de actividades prácticas y otra teórica en la que se incluirán los apuntes de la materia, actividades como resúmenes, cuestionarios, cuadros sinópticos, comparativos, etc.
- Los trabajos deberán guardar prolijidad y creatividad (originalidad, esfuerzo, corrección técnica, búsqueda por lo novedoso, profundización y búsqueda, etc.) . Los trabajos desprolijos y aquellos que no alcanzasen el nivel adecuado deberán rehacerse, estos serán indicados por el docente.
- Esfuerzo por vencer las dificultades, demostrar interés y dedicación.
- Responsabilidad en la entrega a término de los trabajos, según el tiempo estipulado previamente por el docente.
- El alumno deberá asistir a clases con material de trabajo solicitado y con la carpeta de trabajos prácticos y clases teóricas al día (el docente podrá solicitarla para corrección).
- Al finalizar el año el alumno deberá tener 80% de los trabajos aprobados.
- La utilización progresiva, en diferentes trabajos, de contenidos estudiados en las disciplinas artísticas de cursos anteriores.
- La utilización correcta del vocabulario técnico y específico del espacio curricular en informes escritos, exposiciones orales y trabajos prácticos o ejercitaciones.
- La participación, el aporte pertinente y reflexivo, respeto por la realización propia y de los otros y la actitud solidaria y cooperativa durante las clases y en el desarrollo de diferentes actividades que puedan plantearse desde el espacio curricular.

Condiciones para aprobación de la asignatura

- Carpeta Completa con los trabajos teóricos y prácticos
- Conocimiento de los contenidos vistos en el año y de las actividades prácticas.
- Ejecución de los instrumentos vistos.

Requerimientos para presentación a examen



- Carpeta completa: con el registro de las clases teóricas y los trabajos prácticos realizados durante el año lectivo.
- Materiales de trabajo básicos y otros a convenir con el docente en el período de recuperación
- Documentación correspondiente.

Bibliografía de consulta

MUSICA. María Cruz Gómez y Elegido Ruizolalla. Editorial Everest. Tomo 1.2.3

EL FOLKLORE MUSICAL ARGENTINO. Isabel Arentz. Editorial Ricordi.

DANZAS, LEYENDAS Y CANCIONES. Autores Argentinos.

CULTURA MUSICAL. TOMO I Y II. W.A. ROLDAN.

Documentales.

Apuntes dados en clase en el año.

Fotocopias y otro material dado en el ciclo lectivo.

Prof. Fernando Morales.